



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y APROBAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

En la Ciudad de México, a las trece horas con treinta y cinco minutos del cuatro de julio de dos mil diecisiete, se reunieron en la sede de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la magistrada y los magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de magistrada presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez, en ausencia de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, quien se encuentra en periodo vacacional. Asimismo, estuvo presente la secretaria general de acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum legal, la magistrada Janine M. Otálora Malassis, presidenta de este órgano judicial, dio inicio a la sesión y sometió a consideración del pleno la invitación que recibió el magistrado **Felipe de la Mata Pizaña**, por parte del doctor Francisco Javier Díaz Revorio, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla-La Mancha, España y codirector del Título de Especialista en "Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución IV Edición", para participar en la ponencia titulada, "*Los procesos políticos electorales en México*", que tendrá verificativo los días **diecisiete, dieciocho y diecinueve de julio de dos mil diecisiete**, en **Toledo, España**.

Analizada y discutida la comisión de mérito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, la magistrada y magistrados presentes aprobaron la comisión de cuenta.

Finalmente, la magistrada presidenta, sometió a consideración de los magistrados, las siguientes comisiones nacionales:

Magistrada Janine M. Otálora Malassis.

- ❖ Participar en la presentación del Protocolo para Defensoras y Defensores de los Derechos Político Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas, el **catorce de julio de dos mil diecisiete**, en **San Cristóbal de las Casas, Chiapas**.

Magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

- ❖ Participar como ponente en el foro denominado “Justicia Abierta”, el **once de agosto de dos mil diecisiete**, en el Tribunal Superior de Justicia de **Durango, Durango**.
- ❖ Participar como ponente en la conferencia intitulada “Justicia Abierta”, en las instalaciones del Centro Universitario **Tampico-Madero**, de la Universidad Autónoma de **Tamaulipas**, el **dieciocho de agosto de dos mil diecisiete**, en esa entidad federativa.

Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

- ❖ Impartir conferencia denominada “Justicia Abierta”, el **cuatro de agosto de dos mil diecisiete**, en la ciudad de **Monterrey, Nuevo León**.
- ❖ Impartir conferencia sobre “Justicia Abierta”, el próximo **once de agosto de dos mil diecisiete**, en el Tribunal Superior de Justicia de **Durango, Dgo**.
- ❖ Impartir conferencia magistral intitulada “Sentencias claras con lenguaje ciudadano”, dentro del foro “Justicia Abierta con Sentencias Claras”, el próximo **treinta y uno de agosto del año que transcurre**, en **Mazatlán, Sinaloa**.

Analizadas y discutidas las comisiones de mérito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, la magistrada y magistrados determinaron por unanimidad autorizar cada una de las comisiones.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, se declaró concluida a las catorce horas del día de la fecha.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta que, para todos los efectos legales, firman la magistrada y los magistrados que integran la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la secretaria general de acuerdos, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO

FELIPE DE LA MATA PIZANA

MAGISTRADO

**FELIPE ALFREDO FUENTES
BARRERA**

MAGISTRADO

INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADO

**REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN**

MAGISTRADO

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO